

**Informe de Auditoría**

**TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04570  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

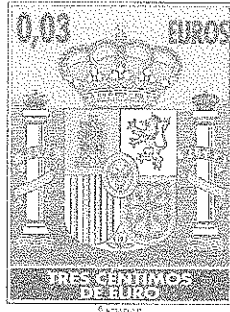
28 de abril de 2011

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García



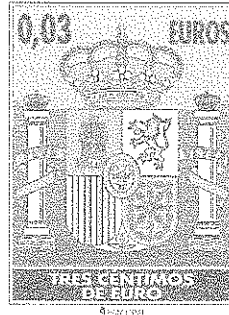
OK5438001

CLASE 8.ª

**TDA CAM 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 0.<sup>a</sup>



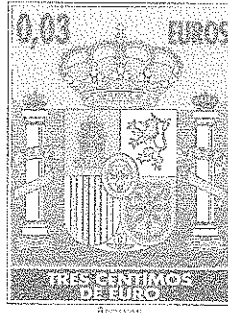
OK5438002

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

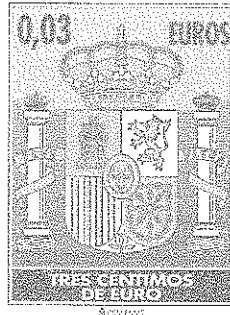


CLASE 8.ª



OK5438003

## BALANCES DE SITUACIÓN

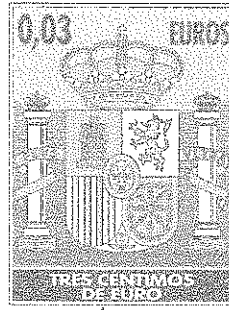


OK5438004

CLASE 8.ª

TDA CAM 2, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>301.374</b>	<b>350.801</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>301.374</b>	<b>350.801</b>
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		254.311	299.474
Certificados de transmisión hipotecaria		41.933	47.345
Activos dudosos		5.132	4.331
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2)	(349)
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>55.737</b>	<b>63.390</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>30.637</b>	<b>32.775</b>
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		26.975	27.492
Certificados de transmisión hipotecaria		3.098	2.947
Activos dudosos		196	265
Intereses y gastos devengados no vencidos		330	2.071
Otros activos financieros		38	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>25.100</b>	<b>30.615</b>
Tesorería		25.100	30.615
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>357.111</b>	<b>414.191</b>



OK5438005

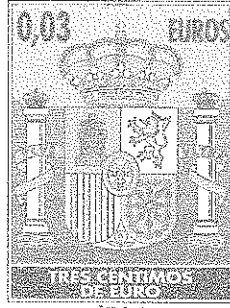
## CLASE 8.ª

TDA CAM 2, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>323.031</b>	<b>377.506</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>323.031</b>	<b>377.506</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		284.747	335.892
Series subordinadas		27.200	27.200
Deudas con entidades de crédito		-	-
Prestamos subordinadas		8.555	11.325
Derivados			
Derivados de cobertura		2.529	3.089
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>37.084</b>	<b>41.109</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>32.257</b>	<b>36.734</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		12	1.635
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		30.269	30.560
Intereses y gastos devengados no vencidos		810	715
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		84	80
Intereses y gastos devengados no vencidos		54	81
Derivados			
Derivados de cobertura		1.028	3.663
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>4.827</b>	<b>4.375</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		13	15
Comisión agente financiero/pagos		4	4
Comisión variable - resultados realizados		4.803	4.355
Otros		7	1
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>9</b>	<b>(3.004)</b>	<b>(4.424)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		<b>(3.004)</b>	<b>(4.424)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>357.111</b>	<b>414.191</b>



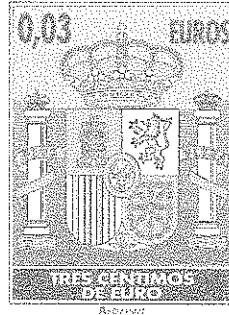
CLASE 8.ª



OK5438006

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





OK5438007

## CLASE 8ª

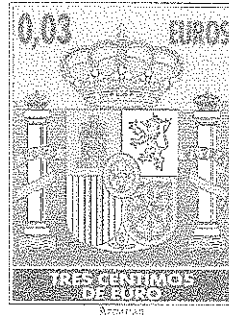
TDA CAM 2, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>10.026</b>	<b>21.672</b>
Derechos de crédito	9.832	21.205
Otros activos financieros	194	467
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(7.881)</b>	<b>(20.390)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(3.855)	(8.181)
Deudas con entidades de crédito	(195)	(302)
Otros pasivos financieros	(3.831)	(11.907)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.145</b>	<b>1.282</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	-
Otros	-	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(2.492)</b>	<b>(933)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(33)	(12)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(79)	(90)
Comisión del agente financiero/pagos	(24)	(26)
Comisión variable -- resultados realizados	(2.345)	(805)
Otros gastos	(11)	-
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>347</b>	<b>(349)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	347	(349)
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

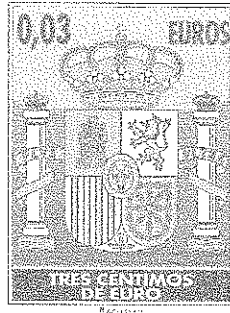


CLASE 03



OK5438008

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5438009

CLASE B:

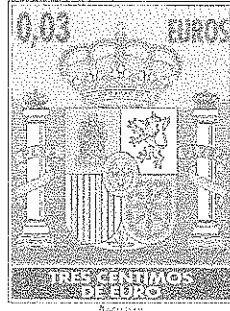
TDA CAM 2 ,F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.318)</b>	<b>7.411</b>	
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>734</b>	<b>315</b>	
Intereses cobrados de los activos titulizados	10.095	21.536	
Intereses pagados por valores de titulización	(3.742)	(11.698)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.607)	(9.750)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	187	612	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(199)	(385)	
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(2.001)</b>	<b>(2.087)</b>	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(81)	(93)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(24)	(26)	
Comisiones variables pagadas	(1.896)	(1.968)	
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(51)</b>	<b>9.183</b>	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	3.832	
Otros	(51)	5.351	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(4.197)</b>	<b>(7.533)</b>	
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(1.371)</b>	<b>(7.515)</b>	
Cobros por amortización de derechos de crédito	50.065	51.828	
Pagos por amortización de valores de titulización	(51.436)	(59.343)	
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(2.826)</b>	<b>(18)</b>	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(2.769)	-	
Administraciones públicas- Pasivo	(18)	-	
Otros deudores y acreedores	(39)	(18)	
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(5.515)</b>	<b>(122)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	30.615	30.737
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	25.100	30.615



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INGRESOS

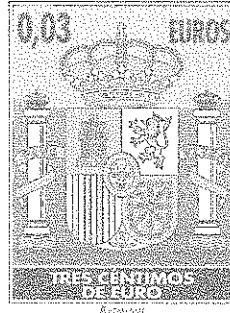


OK5438010

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OK5438011

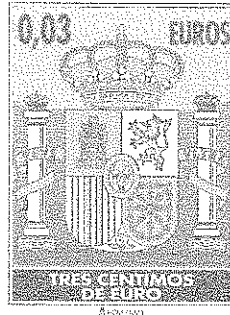
TDA CAM 2 F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(2.411)	(5.942)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(2.411)	(5.942)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		3.831	11.907
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(1.420)	(5.965)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



CLASE 8.ª

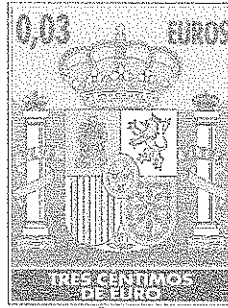


OK5438012

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5438013

TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

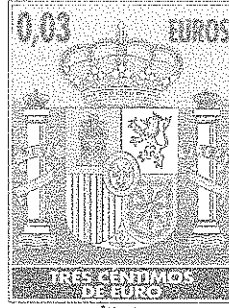
TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 27 de junio de 2003, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.099.999.999,98 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de julio de 2003.

Con fecha 26 de junio de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.100.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 2 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 958.506.777,71 euros.

El resto de los préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representan un importe total de 141.493.222,27 euros.



OK5438014

CLASE 8.ª

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

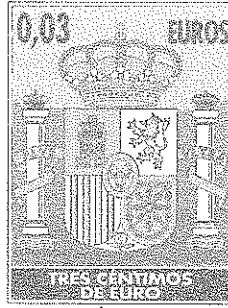
Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en enero de 2016.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma:

- Los importes depositados en la Cuenta de Reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al Fondo de Reserva.
- El saldo de la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones y los Certificados.





OK5438015

CLASE 8.ª

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

## 1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

## 2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

## 3. Pago, en su caso, a Caja de Ahorros de Mediterráneo de la Cantidad Neta a pagar derivada del Contrato de Swap.

## 4. Pago de Intereses de los Bonos A.

## 5. Pago de Intereses de los Bonos B.

En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 5,3% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones y los Certificados, y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición octava (8) siguiente de este orden de prelación.

## 6. Amortización de Principal de los Bonos A.

## 7. Dotación del Fondo de Reserva.

## 8. En el caso del número (5) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie B.

## 9. Amortización de Principal de los Bonos B.

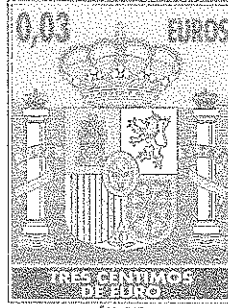
Amortización de Principal de los Bonos B, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos B no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos A. En su caso, si se liquida el Contrato de Swap, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.

## 10. Intereses devengados por el Préstamo por Gastos Iniciales.

## 11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.



CLASE 8.ª



OK5438016

12. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
13. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
15. Amortización del Préstamo Participativo.
16. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

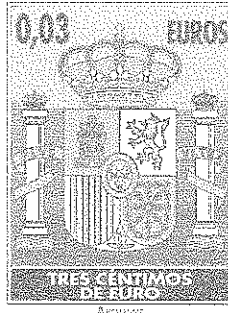
#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La Comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 27.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2004) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.



CLASE 8ª



OK5438017

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**g) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00324% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

**h) Contraparte del Swap**

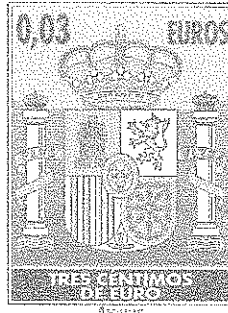
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

**i) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.



CLASE 8.º



OK5438018

#### **j) Normativa legal**

TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

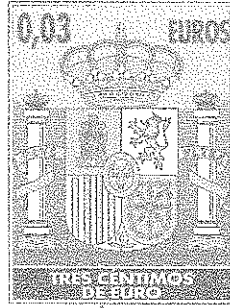
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.º



OK5438019

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

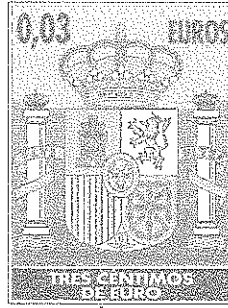
### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OK5438020

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

**d) Agrupación de partidas**

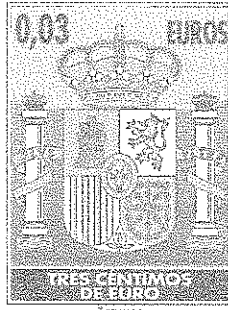
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK5438021

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

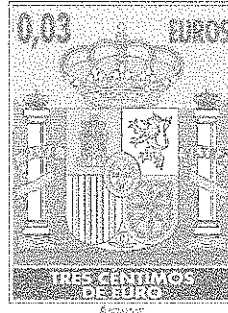
#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.º



OK5438022

#### e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

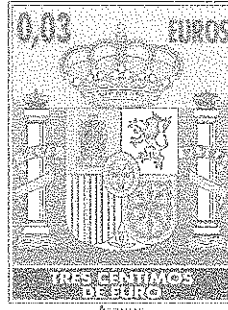
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.





OK5438023

CLASE 8.ª

### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

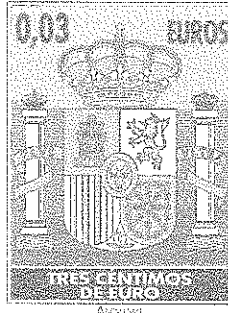
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK5438024

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

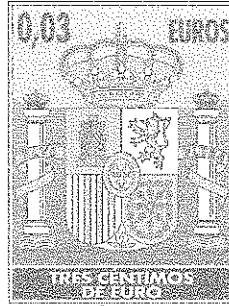
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



OK5438025

#### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

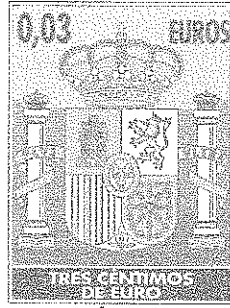
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



OK5438026

CLASE B<sup>2</sup>

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

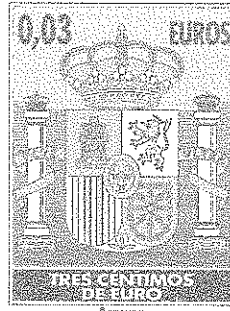
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK5438027

**CLASE 8.º**

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

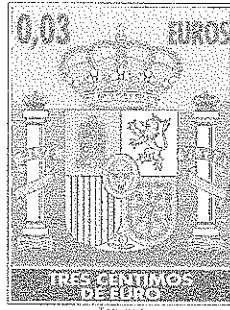
Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



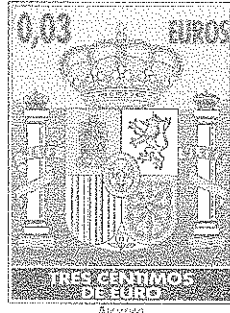
OK5438028

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK5438029

CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debía aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

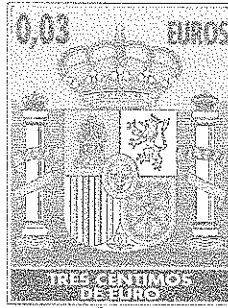
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5438030

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

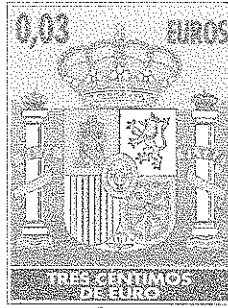
El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.





OK5438031

CLASE B.º

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

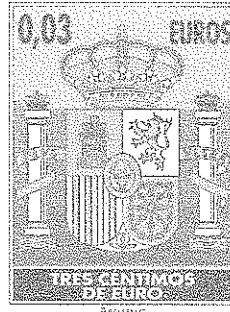
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5438032

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

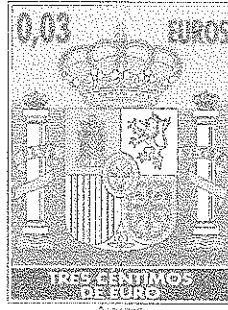
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK5438033

CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	331.973	383.576
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.100	30.615
Otros activos financieros	38	-
<b>Total Riesgo</b>	<b>357.111</b>	<b>414.191</b>

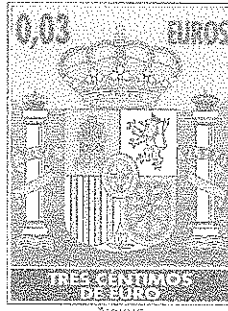
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	254.311	26.975	281.286
Certificados de transmisión hipotecaria	41.933	3.098	45.031
Activos dudosos	5.132	196	5.328
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	330	330
	<u>301.374</u>	<u>30.599</u>	<u>331.973</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	38	38
	<u>-</u>	<u>38</u>	<u>38</u>
Miles de euros			
	2009		Total
	No corriente	Corriente	
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	299.474	27.492	326.966
Certificados de transmisión hipotecaria	47.345	2.947	50.292
Activos dudosos	4.331	265	4.596
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(349)	-	(349)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.071	2.071
	<u>350.801</u>	<u>32.775</u>	<u>383.576</u>



CLASE 8.º

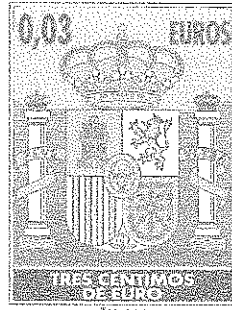


OK5438034

## 6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

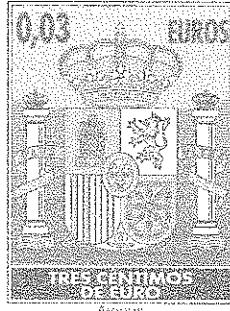
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es del 2,53% (2009: 3,45%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.



OK5438035

CLASE 8.ª

- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



OK5438036

CLASE B.º

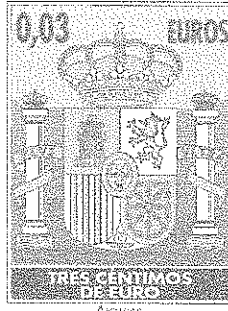
- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de julio de 2003.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.
- Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más el margen del bono de la Clase subordinada.

En el supuesto de que, aún respetando el límite de la renegociación, el tipo medio de la cartera fuera inferior al tipo de referencia de los Bonos más 0,700%, el Cedente se compromete a abonar al Fondo la diferencia entre el tipo medio de la cartera y el tipo de referencia de los Bonos más 0,700%.



CLASE 8.ª



OK5438037

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	326.966	-	(45.680)	281.286
Certificados de transmisión hipotecaria	50.292	-	(5.261)	45.031
Activos dudosos	4.596	876	(144)	5.328
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(349)	347	-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.071	8.354	(10.095)	330
	<u>383.576</u>	<u>9.577</u>	<u>(61.180)</u>	<u>331.973</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	380.941	-	(53.975)	326.966
Certificados de transmisión hipotecaria	56.356	-	(6.064)	50.292
Activos dudosos	5.611	-	(1.015)	4.596
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(349)	-	(349)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.559	21.205	(22.693)	2.071
	<u>446.467</u>	<u>20.856</u>	<u>(83.747)</u>	<u>383.576</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,75% (2009: 6,17%).

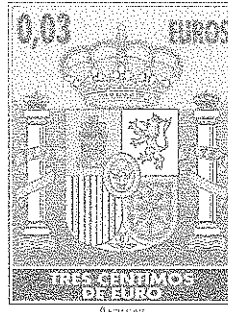
Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,53% (2009: 3,45%), con un tipo máximo de 7,49% (2009: 7,99%) y mínimo inferior al 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 9.832 miles de euros (2009: 21.205 miles de euros), de los que 330 miles de euros (2.071 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es de 347 miles de euros (2009: pérdida de 349 miles de euros) habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".



CLASE 8.ª



OK5438038

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en la Confederación Española de Caja de Ahorro (CECA), como materialización de una Cuenta de Reversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo tenía constituido un depósito con Caja de Ahorros del Mediterráneo como garantía del Swap. Este depósito actúa únicamente como garantía por lo que no está remunerado y se encuentra incluido dentro del saldo de Tesorería a 31 de diciembre de 2010.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

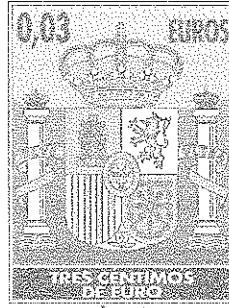
	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	25.100	30.615
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>25.100</u>	<u>30.615</u>

Ni a 31 de diciembre de 2010, ni a 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.





CLASE 8.ª



OK5438039

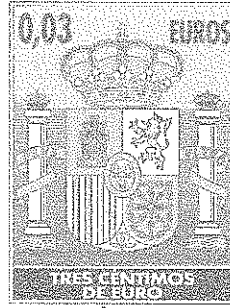
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	12	12
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	284.747	30.269	315.016
Series subordinadas	27.200	-	27.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	810	810
	<u>311.947</u>	<u>31.091</u>	<u>343.038</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.555	-	8.555
Otras deudas con entidades de crédito	-	84	84
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	54	54
	<u>8.555</u>	<u>138</u>	<u>8.693</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.529	1.028	3.557
	<u>2.529</u>	<u>1.028</u>	<u>3.557</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	1.635	1.635
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	335.892	30.560	366.452
Series subordinadas	27.200	-	27.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	715	715
	<u>363.092</u>	<u>32.910</u>	<u>396.002</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	11.325	-	11.325
Otras deudas con entidades de crédito	-	80	80
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	81	81
	<u>11.325</u>	<u>161</u>	<u>11.486</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3.089	3.663	6.752
	<u>3.089</u>	<u>3.663</u>	<u>6.752</u>



CLASE B<sup>a</sup>



OK5438040

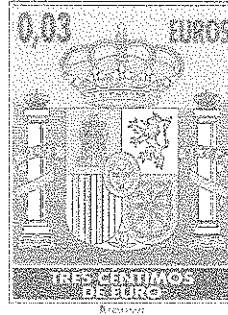
## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.100.000.000 euros.
Número de Bonos		11.000: 10.728 Bonos Serie A 272 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,225% Euribor 3 meses + 0,700%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		3 de julio de 2003.
Fecha del primer pago de intereses		27 de octubre de 2003.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones y Certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; y



CLASE 8.ª



OK5438041

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

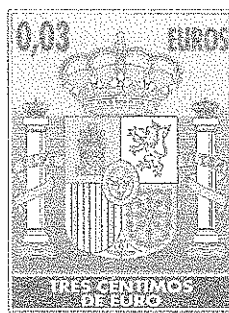
Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, de valor por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	366.452	27.200
Amortización	(51.436)	-
Saldo final	315.016	27.200
	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	425.795	27.200
Amortización	(59.343)	-
Saldo final	366.452	27.200



OK5438042

CLASE 8.º

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.855 miles de euros (2009: 8.181 miles de euros), de los que 810 miles de euros (2009: 715 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

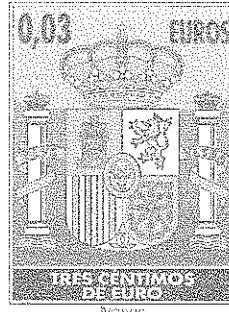
- El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A fue de Aaa y para los Bonos B de A2. Por otro lado, Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y Fitch para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	FITCH
Serie A	Aaa	AAA
Serie B	A2	AA-



CLASE 8.ª



OK5438043

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>998</u>
Saldo inicial	<u><u>998</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

Totalmente amortizado.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (27 de octubre de 2003).

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>3.500</u>
Saldo Inicial	<u><u>3.500</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

Totalmente amortizado.

Desembolso

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (27 de octubre de 2003), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual:

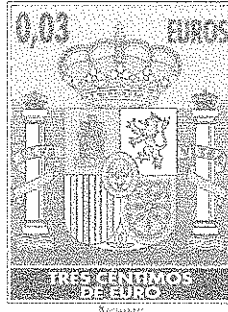
Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final:

Fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 2.ª



OK5438044

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>13.750</u>
Saldo inicial	<u>13.750</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	8.555 miles de euros.

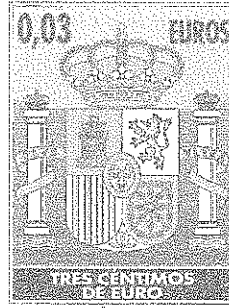
Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:



CLASE 8.ª



OK5438045

- “Remuneración Fija”: El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

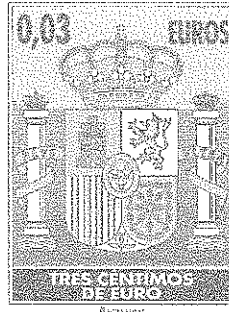
	Miles de euros
	<u>2010</u>
	<u>Crédito participativo</u>
Saldo inicial	11.325
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(2.770)</u>
Saldo final	<u><u>8.555</u></u>

Durante el ejercicio 2009 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2010 y 2009 se han devengado intereses de deudas con entidades de crédito, por importe total de 195 miles de euros (2009: 302 miles de euros), de los que 54 miles de euros (2009: 81 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.ª



OK5438046

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

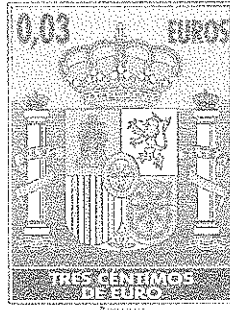
La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo.
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 27 de octubre de 2003.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (3 de julio de 2003) y el 27 de octubre de 2003.
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resultad de la aplicación de las reglas siguientes:





CLASE 8.ª



OK5438047

- Se procederá al cálculo de los “importes nominales individuales” correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada Fecha de Cobro. Para ello se dividirán (a) las sumas percibidas por el Fondo de concepto de intereses en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (b) el tipo de interés del préstamo vigente en esa Fecha de Cobro.
- Se procederá a la suma de los “importes nominales individuales”. El resultado será el “importe nominal del periodo de liquidación”.
- La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el “importe nominal del periodo de liquidación” por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses más el diferencial medio ponderado de los Bonos más 0,60%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha de liquidación del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	5,11%	6,60%
Tasa de impago	7,37%	2,69%
Tasa de Fallido	0,55%	0,09%

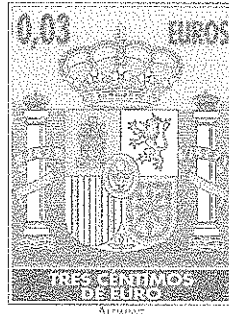
Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe de 3.004 miles de euros (2009: 4.424 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 3.831 miles de euros (2009: 11.907 miles de euros).



CLASE 8.ª



OK5438048

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

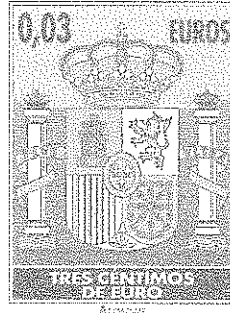
## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 5 miles de euros (2009: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.ª



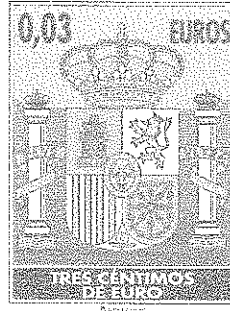
OK5438049

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

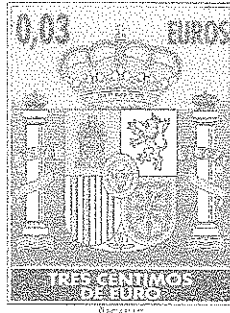


OK5438050

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE B<sup>1</sup>



OK5438051

## TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de junio de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de julio de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 11.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 10.728 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,225 %. La Serie B está constituida por 272 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70 %.

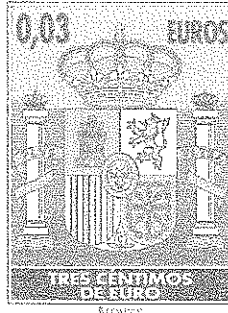
En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 3.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 997.625,62 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 13.750.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,25% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,50% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación.



CLASE 8.ª



OK5438052

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser a inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de octubre de 2003

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/01/2016, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

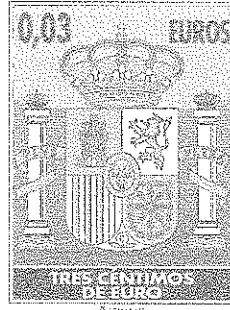
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



OK5438053

#### CLASE 8.ª

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

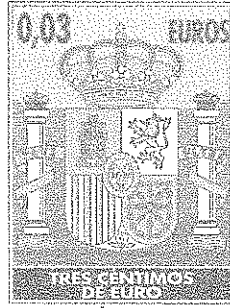
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



OK5438054

CLASE 8.ª

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

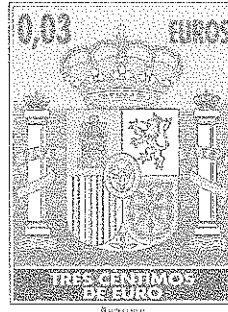
La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.





OK5438055

CLASE 8.ª

## TDA CAM 2 BONOS DE TITULIZACION

INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010

## I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS:

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	331.070.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	331.645.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	768.354.000
4. Vida residual (meses):	146
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,02%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,15%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,11%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.243.000
10. Tipo medio cartera:	2,53%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,52%

## II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338449004	315.017.000	29.000
b) ES0338449012	27.200.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338449004		29,00%
b) ES0338449012		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		810.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0338449004		1,254%
b) ES0338449012		1,729%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338449004	51.436.000	3.365.000
b) ES0338449012	0	395.000

## III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	25.099.000

## IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

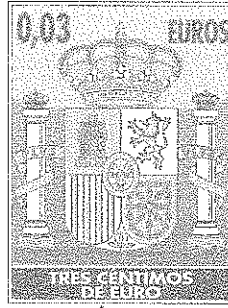
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Participativo:	8.555.000

## V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTION

1. Gastos producidos 2010	81.000
2. Variación 2010	-12,81%



CLASE 8.ª



OK5438056

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

**I. BONOS:**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338449004	SERIE A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0338449004	SERIE A	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0338449012	SERIE B	FCH	AA- (sf)	A (sf)
ES0338449012	SERIE B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)

**VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: 328.017.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*: 3.628.387,51

TOTAL: 331.645.387,51

B) BONOS

SERIE A 315.017.000,00

SERIE B 27.200.000,00

TOTAL: 342.217.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



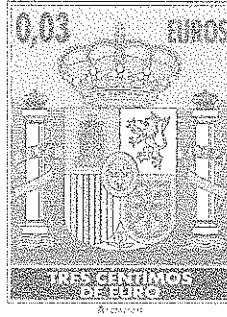
CLASIFI ER. S

OK5438057

<p><b>CUADRO A</b></p> <p>Distribución geográfica activos titulizados</p>	
<p>Denominación del Fondo: 0</p>	<p>TDA CAM 2, FTA</p>
<p>Denominación del Compartimento: 0</p>	<p>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p>
<p>Estados agregados: Período:</p>	<p>31/12/2010</p>
<p>SUBE.5</p>	

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0427	49	1.658.000	0432	54	0478	2.035.000	0504	124	0530	7.410.000
Aragón	0401	0428	1	64.000	0433	1	0479	70.000	0505	6	0531	579.000
Asturias	0402	0429	2	43.000	0434	2	0480	46.000	0506	4	0532	237.000
Baleares	0403	0430	317	15.994.000	0435	345	0481	18.256.000	0507	643	0533	48.866.000
Canarias	0404	0431	1	7.000	0436	3	0482	74.000	0508	7	0534	430.000
Canabria	0405	0432	0	0	0437	0	0483	0	0509	1	0535	82.000
Castilla León	0406	0433	12	549.000	0438	13	0484	642.000	0510	21	0536	1.326.000
Castilla La Mancha	0407	0434	60	2.181.000	0439	68	0485	2.612.000	0511	139	0537	7.997.000
Cataluña	0408	0435	776	37.534.000	0440	822	0486	42.397.000	0512	1.594	0538	115.894.000
Ceuta	0409	0436	0	0	0441	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0437	0	0	0442	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0438	5	205.000	0443	6	0489	254.000	0515	13	0541	816.000
Madrid	0412	0439	726	38.549.000	0444	783	0490	44.251.000	0516	1.599	0542	135.137.000
Melilla	0413	0440	0	0	0445	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0441	2.195	75.623.000	0446	2.318	0492	86.299.000	0518	4.327	0544	231.222.000
Navarra	0415	0442	4	257.000	0447	4	0493	281.000	0519	9	0545	689.000
La Rioja	0416	0443	0	0	0448	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	0444	4.432	158.928.000	0449	4.798	0495	184.435.000	0521	9.584	0547	549.069.000
Pais Vasco	0418	0445	1	53.000	0470	1	0496	58.000	0522	4	0548	212.000
<b>Total España</b>			<b>8.581</b>	<b>331.645.000</b>		<b>9.218</b>	<b>0497</b>	<b>381.711.000</b>		<b>18.075</b>	<b>0549</b>	<b>1.099.968.000</b>
Otros países Unión Europea	0420	0446	0	0	0471	0	0498	0	0523	0	0550	0
Resto	0425	0450	0	0	0472	0	0500	0	0524	0	0552	0
<b>Total General</b>			<b>8.581</b>	<b>331.645.000</b>		<b>9.218</b>	<b>0501</b>	<b>381.711.000</b>		<b>18.075</b>	<b>0553</b>	<b>1.099.968.000</b>

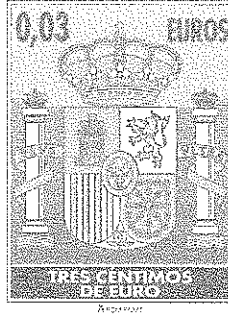
(1)Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso





CLASE B.º

OK5438058



8.01.5	
Denominación del Fondo: FGA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimento: C	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estandar agregado: 31/12/2010	
Período: 31/12/2010	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PABIVOS**

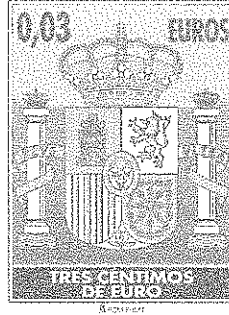
	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
<b>Divisa/ Activos titulizados</b>										
Euro	8.581	331.445.000	8.581	331.445.000	8.581	331.445.000	8.581	331.445.000	8.581	331.445.000
USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8.581</b>	<b>331.445.000</b>	<b>8.581</b>	<b>331.445.000</b>	<b>8.581</b>	<b>331.445.000</b>	<b>8.581</b>	<b>331.445.000</b>	<b>8.581</b>	<b>331.445.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

OK5438059



Denominación del Fondo:	TD4 CAM 2, FFA	S.06.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 27/06/2003		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía	4.458	117.217.000	117.217.000	4.302	117.131.000	117.131.000	1140	2.662	112.817.000
0%	3.248	111.111	158.063.000	3.518	111	173.653.000	1141	4.516	250.524.000
40%	872	112	56.118.000	1.356	112	87.756.000	1142	8.933	595.003.000
60%	3	111	253.000	42	113	3.171.000	1143	1.944	141.623.000
80%	0	111	0	0	114	0	1144	0	0
100%	0	111	0	0	115	0	1145	0	0
120%	0	111	0	0	116	0	1146	0	0
140%	0	111	0	0	117	0	1147	0	0
superior al 140%	0	111	0	0	118	0	1148	0	0
<b>Total</b>	<b>8.581</b>	<b>113</b>	<b>331.646.000</b>	<b>9.218</b>	<b>113</b>	<b>381.711.000</b>	<b>1148</b>	<b>18.075</b>	<b>1.099.967.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>44,81</b>			<b>47,33</b>			<b>64,72</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASIFI. N.º

OK5438060

<b>S.05.5</b>
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

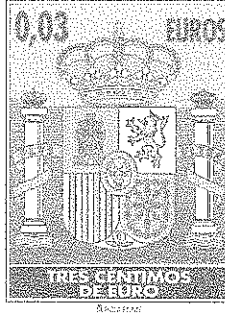
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1.400	1.410	1.420	1.430
IRPH	2.711	83.105.000	0,24	3,34
MIBOR	481	11.788.000	0,93	2,25
EURIBOR	5.389	236.752.000	0,91	2,26
<b>Total</b>	<b>1.405</b>	<b>8.581.415</b>	<b>331.645.000 / 425</b>	<b>1.435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

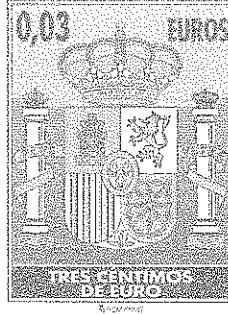
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





CLACFI S.A.

OK5438061



5.05.5

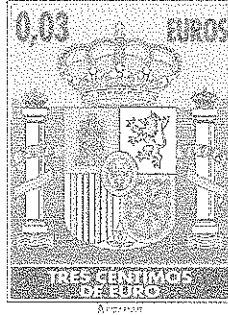
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	1521	1542	0	1503	0	1504	0	
1% - 1,49%	1501	1522	1543	2	1504	62.000	1505	0	
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	184	1505	10.988.000	1506	0	
2% - 2,49%	1503	1524	1545	1.399	1506	70.956.000	1507	0	
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	2.042	1507	87.200.000	1508	5.890.000	
3% - 3,49%	1505	1526	1547	1.184	1508	47.272.000	1509	82.738.000	
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	1.454	1509	53.007.000	1510	221.103.000	
4% - 4,49%	1507	1528	1549	1.072	1510	41.448.000	1511	300.082.000	
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	465	1511	17.180.000	1512	160.105.000	
5% - 5,49%	1509	1530	1551	414	1512	19.162.000	1513	68.674.000	
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	332	1513	12.279.000	1514	1.599.000	
6% - 6,49%	1511	1532	1553	165	1514	5.560.000	1515	257.000	
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	429	1515	14.072.000	1516	0	
7% - 7,49%	1513	1534	1555	74	1516	1.989.000	1517	0	
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	2	1517	29.000	1518	0	
8% - 8,49%	1515	1536	1557	0	1518	0	1519	0	
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	0	1519	0	1520	0	
9% - 9,49%	1517	1538	1559	0	1520	0	1521	0	
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	0	1521	0	1522	0	
Superior al 10%	1519	1540	1561	0	1522	0	1523	0	
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1541</b>	<b>1562</b>	<b>9.218</b>	<b>1503</b>	<b>381.711.000</b>	<b>1604</b>	<b>18.075</b>	
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>		<b>9,52</b>		<b>9,584</b>		<b>3,45</b>		<b>1,625</b>	
								<b>4,32</b>	



CLASE 01



OK5438062

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados Agregados:	31/12/2010
Periodo:	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS**

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,51	2028	0,5	2046	0,22	2870	0,22	2881	0,22	2881
Sector: (1)										

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación





CLASIFI 02.º

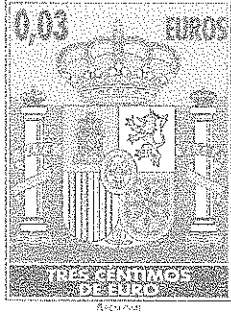
OK5438063

6.06.5	
Denominación del fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

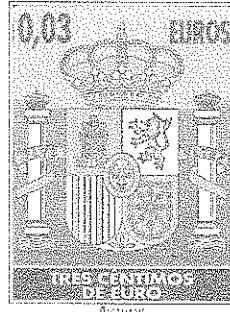
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación inicial		27/06/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	30660	3110	3178	3330	3230	3230	3230
EEUU Dólar - USD	3310	3070	3120	3360	3360	3240	3240	3240
Japón Yen - JPY	3020	3080	3190	3370	3370	3250	3250	3250
Reino Unido Libra - GBP	3033	3090	3140	3200	3380	3280	3280	3280
Otros	3040	3150	3150	3210	3390	3290	3290	3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3160</b>	<b>342.217.000</b>	<b>3220</b>	<b>11.000</b>	<b>3300</b>	<b>3300</b>	<b>1.100.000.000</b>





CLASE B.<sup>a</sup>



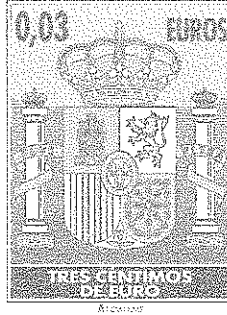
OK5438064

ANEXO I



CLASE 09

OK5438065



S. 09.1	
Denominación del Fondo:	TDA GAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		27/06/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	7.713	0030	285.818.000	0060	8.309	0090	330.742.000	0120	16.132	0150	558.421.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	868	0031	45.827.000	0061	909	0091	50.869.000	0121	1.943	0151	141.547.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulación	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>8.581</b>	<b>0050</b>	<b>331.645.000</b>	<b>0080</b>	<b>9.218</b>	<b>0110</b>	<b>381.711.000</b>	<b>0140</b>	<b>18.075</b>	<b>0170</b>	<b>1.099.968.000</b>

(1) Entendiendo como Importe pendiente el Importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 08.R

OK5438066

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

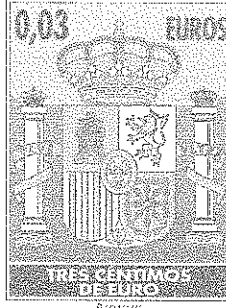
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

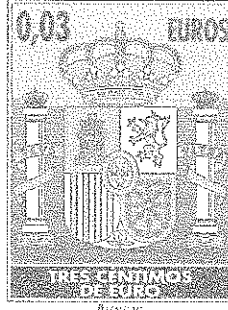
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -32.075.000	0210	-28.851.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -17.991.000	0211	-26.809.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -768.354.000	0212	-718.289.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213	0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204 331.645.000</b>	<b>0214</b>	<b>381.711.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	<b>0205 4,71</b>	<b>0215</b>	<b>5,39</b>

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CAJAS 00.01



OK5438067

Denominación del Fondo:		TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Periodo:		5.05.11	

CUADRO G

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total					
	Hasta	De	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0700	302	0710	61.000	0720	16.000	0730	77.000	0740	12.825.000	0750	12.902.000
De 1 a 2 meses	0701	67	0711	33.000	0721	10.000	0731	43.000	0741	2.687.000	0751	2.730.000
De 2 a 3 meses	0702	34	0712	34.000	0722	11.000	0732	45.000	0742	2.108.000	0752	2.153.000
De 3 a 6 meses	0703	22	0713	31.000	0723	12.000	0733	43.000	0743	1.298.000	0753	1.332.000
De 6 a 12 meses	0704	16	0714	57.000	0724	16.000	0734	73.000	0744	720.000	0754	793.000
De 12 a 18 meses	0705	11	0715	46.000	0725	22.000	0735	67.000	0745	501.000	0755	568.000
De 18 meses a 2 años	0706	10	0716	52.000	0726	55.000	0736	137.000	0746	689.000	0756	826.000
De 2 a 3 años	0707	8	0717	54.000	0727	42.000	0737	96.000	0747	347.000	0757	443.000
Más de 3 años	0708	14	0718	179.000	0728	151.000	0738	330.000	0748	629.000	0758	859.000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>484</b>	<b>0719</b>	<b>576.000</b>	<b>0729</b>	<b>335.000</b>	<b>0739</b>	<b>911.000</b>	<b>0749</b>	<b>21.795.000</b>	<b>0759</b>	<b>22.706.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación						
	Hasta	De	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total								
Hasta 1 mes	0770	302	0780	61.000	0790	16.000	0800	77.000	0810	12.825.000	0820	12.902.000	0830	31.354.000	0840	41,15
De 1 a 2 meses	0771	67	0781	33.000	0791	10.000	0801	43.000	0811	2.687.000	0821	2.730.000	0831	6.382.000	0841	42,77
De 2 a 3 meses	0772	34	0782	34.000	0792	11.000	0802	45.000	0812	2.108.000	0822	2.153.000	0832	4.439.000	0842	48,51
De 3 a 6 meses	0773	22	0783	31.000	0793	12.000	0803	43.000	0813	1.298.000	0823	1.332.000	0833	2.898.000	0843	45,37
De 6 a 12 meses	0774	16	0784	57.000	0794	16.000	0804	73.000	0814	720.000	0824	793.000	0834	1.898.000	0844	40,85
De 12 a 18 meses	0775	11	0785	46.000	0795	22.000	0805	67.000	0815	501.000	0825	568.000	0835	1.038.000	0845	54,85
De 18 meses a 2 años	0776	10	0786	52.000	0796	55.000	0806	137.000	0816	689.000	0826	826.000	0836	1.606.000	0846	51,49
De 2 a 3 años	0777	8	0787	54.000	0797	42.000	0807	96.000	0817	347.000	0827	443.000	0837	1.348.000	0847	64,15
Más de 3 años	0778	14	0788	179.000	0798	151.000	0808	330.000	0818	629.000	0828	859.000	0838	1.348.000	0848	71,14
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>484</b>	<b>0789</b>	<b>576.000</b>	<b>0799</b>	<b>335.000</b>	<b>0809</b>	<b>911.000</b>	<b>0819</b>	<b>21.795.000</b>	<b>0829</b>	<b>22.706.000</b>	<b>0839</b>	<b>51.732.000</b>	<b>0849</b>	<b>43,89</b>

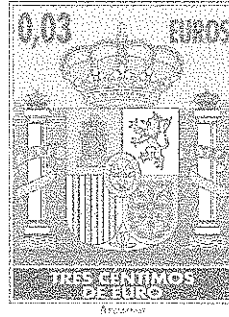
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CAJA DE PENSIONES

OK5438068



Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA		S.05.1
Denominación del Compartimiento: 6		
Denominación de la Gestora: Titalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados: 31/12/2010		

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Escenario Inicial			27/06/2003		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Certificados de Transmisión de Hipoteca	1,74	1,74	0,000	1,74	1,74	0,000	1,74	1,74	0,000	1,74	1,74	0,000	1,74	1,74	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Cédulas Hipotecarias	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Préstamos a Promotores	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Préstamos a PYMES	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Préstamos a Empresas	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Préstamos Corporativos	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Bonos de Tesorería	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Deuda Subordinada	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Creditos AAPP	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Préstamos al Consumo	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Préstamos Automóvil	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Arrendamiento Financiero	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Cuentas a Cobrar	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Derechos de Crédito Futuros	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Bonos de Titulización	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001
Otros	0,851	0,851	0,000	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001	0,852	0,851	0,001

(1) Estas ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, al importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, al importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio protegidos en el artículo 5.4).

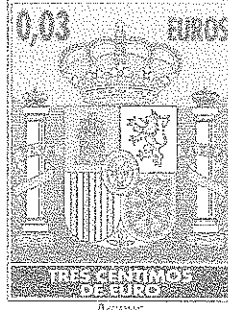
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE 03.0

OK5438069



S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTR	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período: 31/12/2010	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1370	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>1326</b>	<b>1336</b>	<b>1346</b>	<b>1356</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>1316</b>	<b>1327</b>	<b>1336</b>	<b>1347</b>	<b>1356</b>

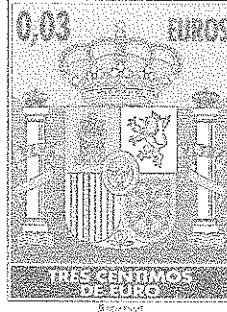
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		31/12/2010		31/12/2009		27/06/2003	
Situación inicial		Años		Años		Años	
Antigüedad		9,52		8,57		2,14	
Antigüedad media ponderada		0,536		0,532		0,534	



CP PASATI CA

OK5438070



S.052	
Denominación del fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Tiluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiluzación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO A

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES039446004	SERIE A	10.728	26.000	315.017.000	3,04	10.728	34.000	366.453.000	3,41	10.728	100.000	1.072.800.000	5,26
ES0398440012	SERIE B	272	100.000	.200.000	5,1	272	100.000	77.200.000	6,11	272	100.000	.200.000	12,32
<b>Total</b>			<b>11.000</b>	<b>342.217.000</b>		<b>11.000</b>	<b>11.000</b>	<b>383.653.000</b>		<b>11.000</b>	<b>11.000</b>	<b>1.100.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

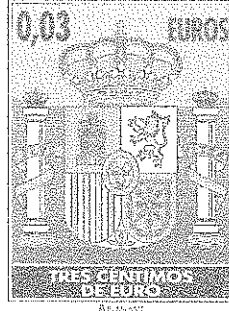
(2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación





CLASE 8.ª

OK5438071



Denominación del fondo: TDA DAM 2, FTA  
 Denominación del administrador: 0  
 Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.  
 Efectos agregados: 31/12/2010  
 Fecha de la declaración: TDA DAM 2, FTA  
 Moneda de cotización de los valores emitidos:

CUADRO B

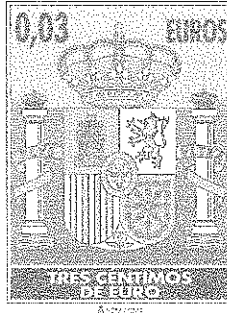
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de Subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de emisión	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses (7)	Precio de compra	Precio de venta	Total (7)
ES03344004	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,7	1,284	360	86	86	744,000	0	0	314.017,620
ES03344002	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,7	1,720	360	86	86	85,000	0	0	27.200,000
									610,000	342.217,620	0	342.217,620

(1) La gestora deberá completar la información de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada, (S=Subordinada, NS= No subordinada).  
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que acompañe a cada caso (EURIBOR, a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CAJASIN S.A.

OK5438072

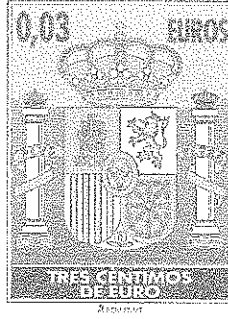


Denominación del fondo:		01/07/2010 - 31/12/2010		01/07/2009 - 31/12/2009	
Denominación del emisor:		Amortización de principal		Amortización de principal	
Denominación de la entidad:		Intereses		Intereses	
Ejercicio:		Pagos del período		Pagos del período	
Período de la declaración:		Pagos acumulados		Pagos acumulados	
Mecanismo de cobro de los valores emitidos:		Pagos del período		Pagos del período	
		Pagos acumulados		Pagos acumulados	
Denominación del fondo:	TDA CAM 2, FTA				
Denominación del emisor:	0				
Denominación de la entidad:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.				
Ejercicio:	31/12/2010				
Período de la declaración:	TDA CAM 2, FTA				
Mecanismo de cobro de los valores emitidos:					
<b>CUADRO C</b>					
Denominación					
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
EG0338449004	26/10/2032	3.365.000	130.652.000	10.852.000	127.897.000
EG0338446012	26/10/2032	0	6.725.000	646.000	6.339.000
<b>Total</b>		<b>3.365.000</b>	<b>137.377.000</b>	<b>11.498.000</b>	<b>134.236.000</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendible como fecha final aquélla que se acuerde con la documentación contractual de la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 03.0



OK5438073

S.05.2	Denominación del fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Período de la declaración:	TDA CAM 2, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

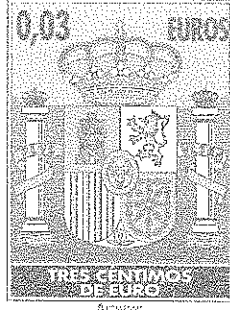
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ESG338449004	SERIE A	27/06/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ESG338449004	SERIE A	27/06/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ESG338449012	SERIE B	04/09/2008	FCH	AA-	AA-	A
ESG338449012	SERIE B	27/06/2003	MDY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASIFI CO. 22



OK5438074

S.05.3	
<b>TDACAM 2, FTA</b>	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDACAM 2, FTA

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	8.555.000	11.325.000	11.325.000	11.325.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,56	10,20	10,20	2,97
3. Exceso de spread (%) (1)	1,24	0,80	0,80	2,46
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	10,90	10,90	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	10,70	10,70	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	10,80	10,80	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,680	0,680	0,680	0,680
8. Subordinación de series (S/N)	0,110	0,110	0,110	0,110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	92,05	11,20	11,20	93,09
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	11,50	11,50	11,50	11,50
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	11,70	11,70	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	11,70	11,70	0
13. Otros	false	11,80	11,80	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF		Denominación	
	0200	G-03046562	1210	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0210	G-28206996	1220	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permutas financieras de tipos de interés	0220		1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	0230		1240	
Otras permutas financieras	0240		1250	
Contraparte de la línea de liquidez	0250		1260	
Entidad Avalista				
Contraparte del derivado de crédito				

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OK5438075

6.05.4

Denominación del Fondo: TOA CAM 2, FTA

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Tulliofin de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estado agregado: 31/12/2010

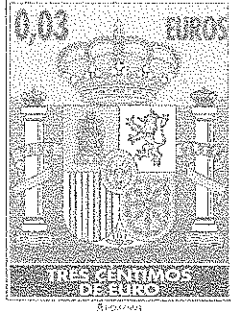
**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (En otras materias e importes se consignarán en líneas de abajo)

Ratio (2)

Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	1.783.000 (0000)	2.048.000 (0000)	0,01 (0400)	0,01 (0400)	0	
2. Activos Morosos por otras razones	3710 (0110)	3710 (0110)	0,01 (0110)	0,01 (0110)	0	
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>1.786.710 (0110)</b>	<b>2.051.710 (0110)</b>	<b>0,01 (0110)</b>	<b>0,01 (0110)</b>	<b>0,01 (0110)</b>	<b>Apartado V.3.4</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	2.748.000 (0150)	2.988.000 (0150)	0,01 (0150)	0,01 (0150)	0,01 (0150)	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido rescatados o sustituidos como tallos por el Cedente	2.748.000 (0150)	2.988.000 (0150)	0,01 (0150)	0,01 (0150)	0,01 (0150)	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>5.496.000 (0150)</b>	<b>5.976.000 (0150)</b>	<b>0,01 (0150)</b>	<b>0,01 (0150)</b>	<b>0,01 (0150)</b>	<b>Apartado II.5.2</b>

(1) En caso de haber definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallidos, subfallos, etc) respecto a las que se señalan en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el apartado o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

(2) Los ratios se compararán al importe total de los activos fallidos o morosos en el saldo vivo de los activos del fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el apartado o capítulo del folio en el que el concepto está definido.



Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	10481	10481	10481	10481

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folio
Amortización sucesional, series (4)	0,500	0,500	0,500
Diferimiento/posterogamiento Intereses: series (5)	0,000	0,95	0,000
SERIE B	5,3	1,16	Apartado V.4.2.
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,512	2,5	Apartado V.3.4
OTROS TRIGGERS (3)	0,513	0,524	0,513

(3) En caso de existir triggers aplicables a las acciones en la presente tabla se indicará su nombre o concepto de los TRIGGERS. Si las acciones recogidas expresamente en la tabla no están previstas en el Fondo no se cumplimentarán.

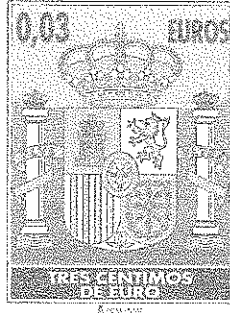
(4) Si el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (porcentaje/cantidad) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado del folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado del folio donde está definido.



CLASE 8.ª



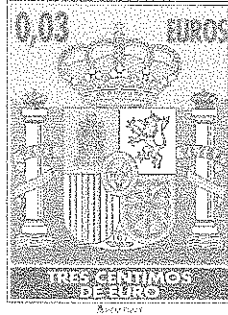
OK5438076

5.06
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.º

OK5438077



8.06.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compromiso: 0
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		27/06/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0061	8.309	0030	330.742.000	0060	8.976	0030	380.588.000	0200	16.132	0150	958.421.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	909	0031	50.866.000	0061	957	0031	56.782.000	0201	1.943	0151	141.547.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0032		0202		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0033		0203		0153	
Préstamos a Prontoteres	0005		0034		0064		0034		0204		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0035		0205		0155	
Préstamos Corporativos	0007		0036		0066		0036		0206		0156	
Cédulas Territoriales	0008		0037		0067		0037		0207		0157	
Bonos de Tesorería	0009		0038		0068		0038		0208		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069		0039		0209		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070		0040		0210		0160	
Créditos AAPP	0012		0041		0071		0041		0211		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0042		0212		0162	
Préstamos Automoción	0014		0043		0073		0043		0213		0163	
Atardecimiento Financiero	0015		0044		0074		0044		0214		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0045		0215		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0046		0216		0166	
Bonos de Titulación	0018		0047		0077		0047		0217		0167	
Otros	0019		0048		0078		0048		0218		0168	
Otros	0020		0049		0079		0049		0219		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>9.218</b>	<b>0050</b>	<b>381.711.000</b>	<b>0080</b>	<b>9.933</b>	<b>0100</b>	<b>437.370.000</b>	<b>0140</b>	<b>18.075</b>	<b>0170</b>	<b>1.099.968.000</b>

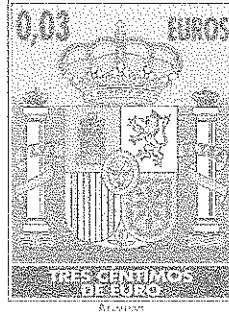
(1) Entendiéndose como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsando

Cuadro de texto libre



CLASE N.º

OK5438078



S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-28.851.000	0210	-28.732.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-26.809.000	0211	-35.219.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-718.289.000	0212	-662.629.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	381.711.000	0214	437.371.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0,05	0215	0,07

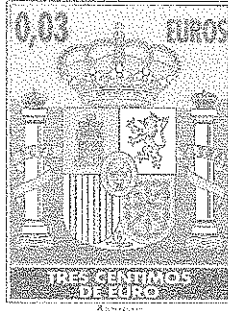
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE B.3



OK5438079

S.05.1	
TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	
Periodo:	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Total		
Hasta 1 mes	357	0710	69.000	0720	96.000	15.701.000
De 1 a 2 meses	86	0711	36.000	0721	57.000	3.643.000
De 2 a 3 meses	57	0712	44.000	0722	74.000	3.196.000
De 3 a 6 meses	19	0713	17.000	0723	30.000	908.000
De 6 a 12 meses	25	0714	63.000	0724	123.000	1.550.000
De 12 a 18 meses	13	0715	40.000	0725	87.000	739.000
De 18 meses a 2 años	5	0716	20.000	0726	48.000	319.000
De 2 a 3 años	11	0717	69.000	0727	138.000	616.000
Más de 3 años	10	0718	93.000	0728	189.000	632.000
<b>Total</b>	<b>577</b>	<b>0719</b>	<b>450.000</b>	<b>0729</b>	<b>844.000</b>	<b>27.305.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

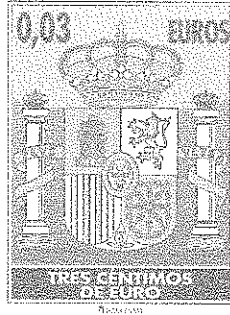
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor Garantía	Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Total					
Hasta 1 mes	357	0750	69.000	0760	96.000	0830	36.782.000	38,47	43,88
De 1 a 2 meses	86	0751	36.000	0761	57.000	0831	6.143.000	0,94	44,73
De 2 a 3 meses	57	0752	44.000	0762	74.000	0832	3.196.000	0,94	46,65
De 3 a 6 meses	19	0753	17.000	0763	30.000	0833	1.799.000	0,94	50,52
De 6 a 12 meses	25	0754	63.000	0764	123.000	0834	3.413.000	0,94	45,41
De 12 a 18 meses	13	0755	40.000	0765	87.000	0835	1.550.000	0,94	63,3
De 18 meses a 2 años	5	0756	20.000	0766	48.000	0836	739.000	0,94	60,26
De 2 a 3 años	11	0757	69.000	0767	138.000	0837	616.000	0,94	61,69
Más de 3 años	10	0758	93.000	0768	189.000	0838	632.000	0,94	68,61
<b>Total</b>	<b>577</b>	<b>0759</b>	<b>450.000</b>	<b>0769</b>	<b>844.000</b>	<b>0839</b>	<b>59.602.000</b>	<b>0,94</b>	<b>45,91</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pignoradas, etc) es el valor de las mismas es ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B.º



OK5438080

Denominación del Fondo:		TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimiento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Período:		S.05.1

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Préstamos Hipotecarios	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Cédulas Hipotecarias	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Préstamos a Promotores	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Préstamos a PYMES	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Préstamos a Empresas	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Préstamos Corporativos	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Bonos de Tesorería	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Deuda Subordinada	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Créditos AAPP	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Préstamos al Consumo	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Préstamos Automóvil	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Arrendamiento Financiero	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Cuentas a Cobrar	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Derechos de Crédito Futuros	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Bonos de Titulación	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Otros	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 2ª.

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el anexo 5.4).

(C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE B.º

OK5438081

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Periodo:

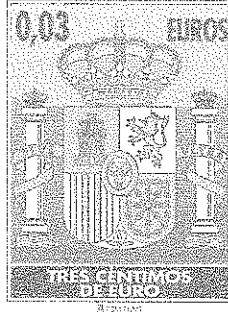
**CUADRO E**

**Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)**

	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1306	178	318	559.000	320	159	330	479.000	1340	1	1350	4.000
Entre 1 y 2 años	1301	245	311	1.996.000	321	194	331	1.560.000	1341	7	1391	74.000
Entre 2 y 3 años	1302	317	312	3.961.000	322	272	330	3.491.000	1342	18	1392	482.000
Entre 3 y 5 años	1303	713	313	11.659.000	323	648	353	11.435.000	1343	150	1393	4.443.000
Entre 5 y 10 años	1304	2.986	314	72.866.000	324	2.422	334	74.946.000	1344	1.784	1394	66.185.000
Superior a 10 años	1305	8.590	315	290.957.000	325	8.238	335	345.470.000	1345	16.115	1395	1.029.800.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>9.278</b>	<b>316</b>	<b>381.711.000</b>	<b>326</b>	<b>9.933</b>	<b>336</b>	<b>437.370.000</b>	<b>1346</b>	<b>18.075</b>	<b>1396</b>	<b>1.099.966.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>13,01</b>			<b>1307</b>	<b>14</b>			<b>1347</b>	<b>19,64</b>		

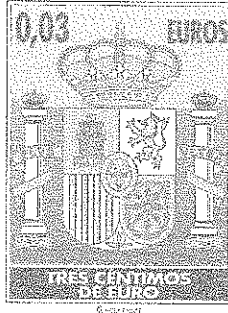
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación Inicial	27/06/2003
Antigüedad media ponderada	Años	8,57	Años	7,58	Años	2,14
		0,636		0,632		0,634





CLASE B.º



OK5438082

8.05.2

Denominación del fondo: TDA CAM 2, FTA  
 Denominación del compartimento: B  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2008  
 Período de la declaración: TDA CAM 2, FTA  
 Marcadas de calificación de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A	10.728	34.000	356.483.000	3,41	10.728	46.000	425.795.000	3,85	10.728	100.000	1.072.800.000	5,26
SERIE B	272	100.000	27.200.000	6,11	272	100.000	27.200.000	8,85	272	100.000	27.200.000	12,32
<b>Total</b>	<b>11.000</b>	<b>11.000</b>	<b>383.683.000</b>		<b>11.000</b>	<b>11.000</b>	<b>452.995.000</b>		<b>11.000</b>	<b>11.000</b>	<b>1.100.000.000</b>	

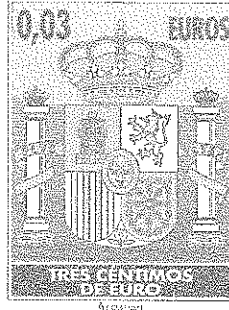
(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar al denominador de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE B. P.

OK5438083



Denominación del fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2008
Período de la declaración:	TDA CAM 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses pagados	Principal no vendido	Principal impagado	Total pendiente (7)
SERIE A	ES033844904	NS	EURBOR 3 m	0,23	0,956	360	86	844,000	0	27.200,000	0	27.200,000
SERIE B	ES033844802	S	EURBOR 3 m	0,7	1,432	360	86	71,000	0	0	0	0
<b>Total</b>									<b>715,000</b>	<b>272,000</b>	<b>0</b>	<b>272,000</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los libros emitidos no tengan ISIN se ordenará alfabéticamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S= subordinada, NS= No subordinada)  
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses,...). En el caso de tipo fija esta columna se complementará con el término "ijo".  
 (4) En el caso de tipo fija esta columna se complementará con el término "ijo".  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

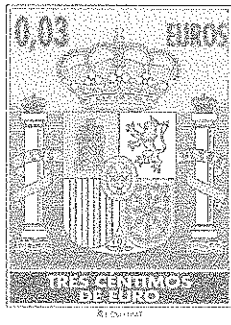


CLASE B.º

OK5438084

Denominación del fondo:	TDA CAM.2. FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estado agregado:	31/12/2009
Período de la declaración:	TDA CAM.2. FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos:	

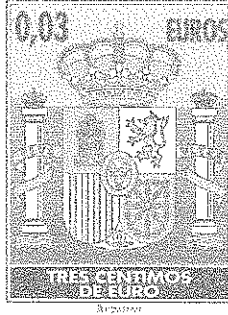
Denominación	Situación Actual		Situación cierre anual anterior							
	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses						
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados					
SERIE A	ES03B445004	26/10/2032	59.343.000	703.348.000	10.652.000	127.597.000	67.894.000	647.003.000	23.302.000	116.738.000
SERIE B	ES03B445012	26/10/2032	0	0	648.000	6.330.000	0	0	1.482.000	5.464.000
<b>Total</b>			<b>59.343.000</b>	<b>703.348.000</b>	<b>11.694.000</b>	<b>133.927.000</b>	<b>67.894.000</b>	<b>647.003.000</b>	<b>24.784.000</b>	<b>122.202.000</b>



(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los libros emitidos no tengan ISIN se señalará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determina la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una ratificación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASIFI 03



OK5438085

SUSZ

Denominación del fondo: TDA DAM 2, FTA  
 Denominación del componente: 0  
 Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.  
 Estado registrado: 21/12/2005  
 Período de la información: TDA DAM 2, FTA  
 Ubicación de calificación de los valores emitidos: TDA DAM 2, FTA

**INFORMACION RELATIVA A LOS FONDOS EMISORES POR EL CUADRO**

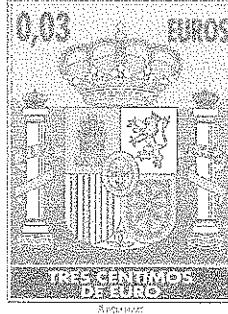
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación ante último cambio de calificación crediticia	Situación actual inferior	Situación actual superior
SERIE A	ES0338446004	27/09/2003	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
SERIE B	ES0338446004	27/09/2003	MOY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE C	ES0338446012	04/09/2008	FCH	Aa-	Aa-	Aa-	A
SERIE D	ES0338446012	27/09/2003	MOY	A2	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará sucesivamente la versión de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia asignada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para citar serie MOY para Moody & S.P. para Standard & Poor's, FCH para Fitch.  
 En el supuesto de que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tanto veces como calificaciones distintas.



CLASE 03.03



OK5438086

TDA CAM 2, FTA		S.05.3
Denominación del fondo:		
0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Denominación de la gestora:		
31/12/2009		
TDA CAM 2, FTA		
Estados agregados:		
Periodo de la declaración:		
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	11.325.000	11.325.000
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2.97	2.59
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,26	0,23
3. Exceso de spread (%) (1)	true	0,82
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	93,09	94
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	[error]	[error]
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

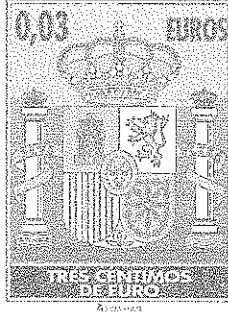
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28209936	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





CLASIFI 03



OK5438087

Denominación del Fondo: **TDI DAM 4, PTA**

Número de Registro del Fondo: **0**

Administración del patrimonio: **Tricaseira de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado apropiado: **3/1/2009**

Periodo: **3/1/2009**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a impresos se consignan en miles de euros)

Importe Impuesto acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual
1. Activos Morscos por impago con antigüedad superior a 90 días	0,00	0,00	0,00
2. Activos Morscos por otros motivos	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL MORSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Activos Faltidos por impago con antigüedad igual o superior a 120 días	0,00	0,00	0,00
4. Activos Faltidos por otros motivos que hayan sido declarados o clasificados como faltidos por el Cedente	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FALIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morsos cualificados, faltidos subfalidos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos faltidos o morscos entre el saldo vivo de los activos cubiertos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe a epígrafe del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Concepto	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual
	0,00	0,00	0,00

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Referencia Folio
Amortización acumulada: series (4)	0,00	0,00	0,00
Diferimiento/pastoreamiento Empresas: series (5)	0,00	0,00	0,00
SERIE B	0,00	0,00	0,00
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (3)			

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicará su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos anteriormente en el Fondo no se completarán.

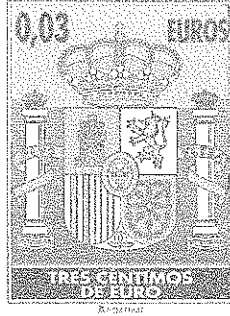
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto al modo de amortización (pro rata o acumulada) de algunas de las series, se indicará en la referencia al folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto al diferimiento o pastoreamiento de intereses de algunas de las series, se indicará en la referencia al folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASIFICACIÓN

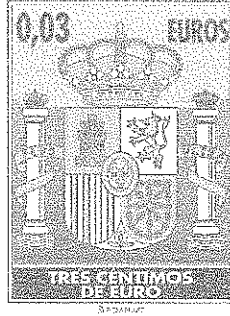


OK5438088

S.08	<b>Denominación del Fondo:</b> TDA CAM 2, FTA <b>Denominación del Compartimento:</b> 0 <b>Denominación de la Gestora:</b> Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. <b>Estados agregados:</b> <b>Periodo:</b> 31/12/2010	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>		
<b>INFORME AUDITOR</b>		
<b>Campo de Texto:</b>		



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5438089

**FORMULACIÓN**

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 90 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OK5438001 al OK5438090, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo